
LA IMAGEN PUBLICA DE LA MORADA

ANALISIS DE CONTEXTO

- ① • El rasgo principal de La Morada es el de ser una institución reconocida y propiamente feminista, en el sentido más lato del término.
- ② • La Morada es sentida como sinónimo de un feminismo a ultranza, radical, rupturista e ideologizado, además de autorreferente y estanco.
- ③ • A su vez, La Morada es vista principalmente como una instancia de discusión teórica e intelectual, de alta capacidad crítica, pero desvinculada de las preocupaciones reales de las mujeres de base.
- ④ • Estos rasgos pueden considerarse como una plataforma de base positiva por cuanto dan cuenta de una visibilidad pública relativamente ajustada a la realidad, esto es: una institución feminista dedicada a la discusión de los problemas del género.
- ⑤ • Sin embargo, el problema actual de La Morada es que no ha logrado sintonizarse con los progresos que ha hecho el país en esta materia tras el advenimiento de la democracia.
- ⑥ • La inserción plena de la mujer en la vida social, política y civil y la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades, tiene actualmente un cauce institucional a nivel de gobierno; es el Servicio Nacional de la Mujer, organismo con rango de ministerio, quien canaliza a nivel político los problemas ligados a la mujer e instala la agenda pública ligada al tema. Es así como las reivindicaciones compartidas por la mayoría de los movimientos feministas del mundo, tienen actualmente su expresión oficial a través de la labor de SERNAM.
- ⑦ • La Morada ha pasado desde una posición de vanguardia en tiempos de la dictadura, a un aislamiento público y político en tiempos de democracia; ha sobrevivido a su pasado convirtiéndose en una instancia de debate intelectual, reducido a un sector, pero sin participación en las instancias gubernamentales ni en la discusión pública.

La Imagen...
Análisis...

- 8 • La Morada aparentemente aspira hoy a revertir esta situación y convertirse en un interlocutor válido para la toma de decisiones políticas ligadas al tema de la mujer.
- 9 • Para ello, La Morada debe preguntarse primeramente si está dispuesta a participar activamente de la discusión política y legislativa sobre el tema, lo cual implica un cambio importante respecto de su impronta intelectual y autorreferente. Significa no solo estar dispuesta, sino trabajar en pro de la máxima exposición pública de sus postulados y sus integrantes.
- 10 • El objetivo de una eventual estrategia de reposicionamiento público sería hacer de La Morada un interlocutor activo, legítima y válido para la discusión pública sobre los temas ligados a la mujer.
- 11 • Para ello es necesario en primer lugar la definición y elaboración de un discurso institucional que explicita su postura básica frente a los temas actuales de la agenda feminista, como asimismo su interés genuino por participar y aportar a la discusión pública, coyuntural y política del tema.
- 12 • Crucial se vuelve generar relaciones con todos los organismos ligados al tema, particularmente con el Servicio Nacional de la Mujer, ya sea mediante la cooperación con sus programas, el desarrollo de agendas de trabajo conjuntas o la simple apertura de espacios de diálogo con esta instancia.
- 13 • La Morada debe iniciar una campaña de difusión de sí misma a través de la presencia pública de sus actividades y la instalación de su discurso en los medios de comunicación; asimismo debe marcar presencia en los eventos de exposición pública tales como manifestaciones, debates políticos, consultas ciudadanas, prestación de servicios a la comunidad, etc.

La Imagen...
Análisis...

- (12) Debe también presentarse y emitir juicios opinantes respecto a los grandes temas de la agenda pública nacional, tales como la ley de divorcio, el aborto, la pena de muerte, etc.
- (13) La Morada debe hacer también acciones tendientes a la exposición pública de sus mujeres representantes, a efectos de hacerlas conocidas y familiares para la opinión pública y despejar temores al respecto.
- (16) La Morada debe hacer pública su opinión respecto de las leyes que se tramitan en el Senado en relación a los problemas del género, tales como la ley de violencia intrafamiliar, de acoso sexual, de adulterio, de adopciones, de abuso sexual, etc.
- (17) La posición progresista y radicalizada de La Morada frente a los temas de interés nacional no tiene por qué ser atenuada o matizada; por el contrario, ésta puede seguir siendo uno de sus rasgos esenciales y ser aprovechado como una gran oportunidad para una sociedad deseosa y necesitada de posturas claras frente a la ambigüedad con que son tratados en el país una serie de temas sensibles para la ciudadanía a nivel individual y familiar
- (18) Pese al tradicional conservadurismo de la clase media chilena, muy probablemente los postulados de La Morada tengan una gran resonancia para un amplio sector de mujeres.